

## Informaciones de anoche

### El Estado debe construir casas

El campo es desolador y las grandes urbes modernas, esas maravillas de la aglomeración humana que no cierran el campo a la ciudad no es la única causa del problema. El factor supradicho del estado del campo es el desarrollo gigantesco de las urbes tras el apogeo de la demanda de viviendas. Las cuatro años de guerra y el año de armisticio son los factores principales de la escasez de viviendas y de la carencia de éstas. Todas las años se casan equis miles de personas; todos los años miles de nuevas viviendas. Todas las años se casan equis miles de personas de provincias y del campo, a colocarse, a hacer caricias a la gran ciudad. Es ajeno... Esas inmigrantes necesitan también viviendas. Si durante cinco o seis años dejan de construirse casas, las erigidas miles de matrimonios y los equis miles de emigrantes, habrán ocupado las viviendas vacantes, borrado el déficit de la habitación, y sobraará la escasez, el parvoroso problema del albergue. Da esta moda hoy en Madrid, por ejemplo, decenas de miles de familias de la clase media modesta y de la clase obrera que se encuentran viviendo. Cada cuarto vacante de precio reducido, si el propietario no sube el alquiler en un 100 por 100, burlando la ley (como es usual), tiene decenas de miles de candidatos. El problema es general. En los países que más sufrieron a consecuencia de la guerra es, naturalmente, más grande.

¿Cuál es el remedio? A la gente de espíritu simplista les parece muy sencillo construir. Pero se construye, y después de hacerlo, se ha llegado a la conclusión de que las viviendas que antes se alquilaban por una ahora cuestan tres o cuatro. El cuarto que costaba diez duros sale hoy por treinta y cuatro. La consecuencia es que la ley de la oferta y la demanda se impone, y los carritos de ese precio para arriba permanecen desahucados, y como nadie les alquila, los constructores se retraen. Las casas de ese precio, son múltiples y muy empujadas; que si los jornales altos, que si el obrero no produce, que si el contratista, que si el transportista, que si el vendedor, que si el rentista, que quiere el 10, el 12, el 15, cuando antes se contentaba con el 4 y el 5; que si los intermediarios o empresarios que revenden las casas con perjuicio para el inquilino. Lo cierto es que el factor jornal, que hoy, naturalmente, se habrá aplazado, no justifica más que la elevación en el costo, pero no en el triple y en el cuadruple. El factor producción, es ya otra cosa. Sin síntesis, la materia se complica, no se construye y la gente vive hambrienta.

Los países que, como Inglaterra, se han visto seriamente amenazados por la carencia de la falta de viviendas, lo han atacado de un modo más práctico: construyendo el Estado viviendas por su cuenta. De este modo, en poco tiempo, el Estado inglés ha construido un número inmenso de casas. Los municipios, las colectividades o las sociedades cooperativas que quieran enterarse al detalle de las condiciones de esas casas, pueden pedir a Inglaterra los datos necesarios.

«Aa, pero esa medida es muy radical, me dirán algunos. Según. Todo lo radical que se quiera, pero en las actuales circunstancias la única práctica. Se argüirá también con las corruptelas y las incompetencias de la administración pública de nuestro país. Y se puede replicar que si fuéramos a aguarajar a la mentalidad y a la inteligencia más exquisita presidieran los actos de nuestra administración, habría que cerrar todas nuestras oficinas públicas y ahorrarnos el país el dinero que actualmente se gasta en burocracia. Todo es relativo. Los defectos y las deficiencias de nuestra administración no impiden que haya servicios de correos, vías de comunicación, calles, etc. Tengamos también esas. Pero en último término ahí están el Parlamento y los municipios, aquí como fiscal y éstos como colaboradores y hasta delegados del Estado.

El otro argumento en contra de esta proposición es de índole seguramente doctrinal. Tal medida entraña una invasión del Estado en la iniciativa y la industria privada. Diremos, como antes, que sí y no. El Estado construye ferrocarriles, carreteras, escuelas y hasta escuelas, lo que parece increíble aquí en España; tiene en sus manos otros servicios. Acaso algunos, directamente, no sean reproductivos; pero si son productivos, indirectamente, para la totalidad del país. Pasa a ese grado de importancia y trascendencia ha llegado el problema de la vivienda; a que el Estado debe construir casas con todos los recursos directos—desembolses—que ello pueda causar. El Estado y también el municipio; no reconoce más que una limitación a su iniciativa, en este caso solo debe construir casas baratas, es decir, viviendas modestas. Quédate la maraña de lujo para quien pueda costearla. Si la empresa supone dificultades para el Estado, implica también para el propietario y ventajas, pues dispone de terrenos y tiene la facilidad de obtener contribuciones y rebajas. Y sobre todo, ahí está el ejemplo, entre otros, del pueblo inglés.

### Gobierno civil

**Licencias de caza**  
Les han sido concedidas licencias de uso de armas y para cazar a las personas siguientes:  
Don Rafael Desamayas Mesa, don Francisco Teodoro Nadeles, don Antonio Felipe Varadas, don Antonio Castro Calero, don Manuel Rodríguez Manno, don Cándido García Guja, don Manuel Carmona Prieto y don Manuel Jurado Pérez, de Córdoba; don Luis y don José Ramírez Ramírez, don Alfonso Ramírez Ramírez, don Ramón Pechón Cadenas, don Francisco Sánchez García, don Enrique Valera Ganta, don José Soriano Corredor, don Vicente García-Kiaco, don Angel Caballero Herráiz y don Casimiro Suarez Matias, de Puente Real; don José Aranda López, don Cosme Cabrera María y don Patricio Perea Morales, de Villanueva del Rey; don Francisco Alcalá Luque, de Montemayor; don Rafael Velasco Barranco, de Montilla; don Rafael Armero Cañete, de Aguilera; don Juan Padrajas Villarreal y don Florentino Herrero Ibañez, de Osija.

**El gobernador y los periodistas**  
El gobernador civil manifestó a los periodistas esta mañana, que según noticias de origen particular, ayer le fueron satisfechas a los médicos titulares de Almedovar del Rio las haberes que le adeudaba aquel Ayuntamiento.

**El señor Grande carece de otras noticias de interés que poder comunicar.**

### POR LOS PUEBLOS

**Hurto de caballerías**  
Del certijo de «Montalvo», término de esta capital, han sido hurtados dos caballerías y tres aparejos, pertenecientes al vecino de Espejo don Alfonso Navajas, ignorándose quienes sean los autores. La benemérita practica gestiones para el rescate de dichos semovientes.

**Riña sangrienta**  
La guardia civil de Alcazarcejos ha detenido al vecino de dicho pueblo José Rudilla Durán, quien en reyerta sostenida con Gaspar Sánchez Calderón infringió con una navaja una herida en el vientre y otra en el péndulo izquierdo; que fueron curadas de los golpes.

**El detenido, fué puesto a disposición del juzgado y al móvil de la reyerta fué existir resentimientos entre ambos.**

**Par insultos y escándalo**  
En Zuheros fué detenida por la benemérita y puesta a disposición del juzgado de aquella villa María Antonia Savillano Fernández (a) la Pajarera, por promover escándalo en la vía pública e insultar a su vecino Antonio Poyato Camacho.

**Hurto de colillas**  
Al juzgado de Conquista han sido denunciadas las vecinas de aquel pueblo Catalina Fernández Gutiérrez y María Fernández Gutiérrez, a quienes intervinó la benemérita tres colillas de tabaco, que habían hurtado en la dehesa «Tejoneras», de aquel término.

**Robo de tejidos**  
En la madrugada de ayer y en el trayecto comprendido entre las estaciones férreas de Aguilera y Puente-Guill, fueron robados del tren mixto de Málaga tres fardos de tejidos con valor de 145 kilogramos, los cuales iban consignados a nombre de Fernando Gómez, vecino de Castriche.

**La guardia civil de Aguilera consiguió encontrar en un olivar próximo a aquella ciudad 158 metros de tela de pana, los cuales habían sido enterrados e tapados con leña, y la benemérita presigue sus gestiones para capturar al autor del robo.**

### MERECIDA RECOMPENSA

Hay se ha recibido en Córdoba la noticia de haberle sido concedido por S. M. el Rey el ingreso en la orden civil de Alfonso XII al reputado médico oculista de esta capital don Ricardo Pérez Jiménez.

Los prestigios científicos del doctor Pérez Jiménez, que tan relevantes y humanitarios servicios viene prestando, tanto en su clínica particular como en la establecida en la Casa de Socorro, haciendo famosa su perseverante y acertada labor, le han hecho acreedor a tan honrosa distinción, conquistada por merecimientos propios en la especialidad que con tanto amor cultiva.

Una vez más nos felicitemos de que haya sido reconocida y recompensada el mérito de uno de los nuestros, que modesta y calladamente laboran en el altar cordobés por el progreso científico y el bien de la humanidad, cosechando de la ciencia óptimos frutos.

### Luis Grande, amigo de los niños

En los pocos meses que hace que es gobernador civil de Córdoba el señor Grande ha sido un amigo de los niños. En los pocos meses que hace que es gobernador civil de Córdoba el señor Grande ha sido un amigo de los niños. En los pocos meses que hace que es gobernador civil de Córdoba el señor Grande ha sido un amigo de los niños.

### Accidente del trabajo

**Un joven gravemente lesionado.**  
Esta mañana, a las diez y media, ha ocurrido un lamentable suceso en la barriada de la Electro-Mecánica, resultando con lesiones de importancia al joven de diez y seis años Francisco Cantón Sánchez, natural de Posadas.

Según referencias, el indio joven se hallaba trabajando en los andamios instalados en las edificaciones que se construyen con destino a los talleres de electricidad, y al pasar de uno de los andamios a otro cayó desde una altura de unos diez metros.

El infortunado joven fué conducido al hospital de Agudés, donde el médico de guardia don Rafael León Avilés apreció contusión visceral y cerebral y fractura comminada del tercio medio del fémur derecho, siendo calificada su estado de pronóstico grave.

Dada su gravedad, administráronse los Santos Sacramentos, y en las primeras horas de la noche continuaba en igual estado de gravedad.

### DE BAENA

**Prolinarras.**—Ayer llegó a ésta el doctor P. Redearista don Miguel García Alonso. En la parroquia de Santa María y ante un numeroso auditorio, anunció, en un elocuentísimo discurso, la Santa Pastoral Visita; alegó el magnífico corazón de nuestro pueblo. Poniendo en parangón su misión con la de San Juan Bautista, cuando anunció al pueblo de Israel la venida del Mesías, nos trajo el abrazo cariñoso y la santa bendición de S. I.

Excitó al pueblo para que le tribute el reconocimiento que le debe a tan insigne huésped, ruego que no ha menester, puesto que el pueblo arde en deseos de conocer a su prelado, y en las sociedades y centros de centros se preparan fiestas en su honor.

En el colegio del Espíritu Santo se están preparando, por varias y distinguidas señoras, canciones y discursos para el día en que S. I. se sigue visitar esta comunidad, que una vez más, dará muestras de su religiosidad y cultura.

Nuestro dignísimo alcalde don José Alarcón Tarifa ha publicado hoy un sentido mensaje anunciando al pueblo la buena nueva e invitándole para recibir al señor obispo el próximo día 23, a las cinco de la tarde.

El pueblo de Baena no desmentirá las páginas gloriosas que sus antepasados escribieron en la historia de la Religión.—M. Guilló.

### En la Casa de todos

**La Junta de asociados**  
Esta tarde a las seis se ha reunido en segunda citación, en el Ayuntamiento, la Junta municipal de asociados, bajo la presidencia del señor Barrios Rojano.

Se dió lectura a la lista de vocales que han de formar parte de la comisión de evaluación para el sobre del reparto vecinal.

No habiendo más asuntos de que tratar, el alcalde levantó la sesión a las seis y media.

### Tribunales

**Juicio oral**  
En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio oral y pública de la causa instruida en el juzgado de Lucena por hurto, contra Francisco Baños.

La defenderá el abogado señor Hacer.

En la misma sección tendrá también lugar la vista de la causa seguida por el juzgado de esta capital por el delito de lesiones, contra Francisco Ramírez.

La defensa está a cargo del letrado señor Altamirano.

**Juicio por jurados**  
En la sección segunda y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Pezoblanco, por robo, contra Honorio Fernández García y Carlos Fernández Alcalde.

Autorán de defensores los abogados señores Carretero (don M.) y García Pérez Rico.

### Del ambiente de la ciudad

**Meditaciones del buen autobúsista**  
He aquí al buen Rafael Cordobés puesto de repente y sin premeditación manifiesto, en el escaño de plaza de Tenillas, ante un autobús de charretero exterior, para atracción de la vista, se interior desahucado.

Nuestro buen charretero Rafael, no erota posible ni verdadero, que su elevada plaza se llenase hasta con seis de esos vehiculos y no aquí que se halla un poco pequeño a ver como en ese lugar estaban, muy luculentos y spratidos, así como espléndido regalo de Reyes Magos, dentro de pueril zapato.

Y nuestro infantil Cordobés, que consideraba las razones de la grisa y el tráfico como cosas complejadas y majestas, de una lamentable mayoría de edad, vió en esos autobuses que se le ofrecían de rauden y con engañifas de progreso, un juguete de atrayente divertimento.

Efectivamente, Rafael Cordobés, desentendiado en absoluto, como las raras manifestaciones de buen uso al hijo, toda la vana palabrería sobre el objeto y fin del vistoso juguete, que se le hacía, saltó de súbito a la curiosidad de su particular iniciativa; puso su gusto de agradable sacelillo al regalo; sacó el sembrante en el pecho, moldeando gratuitamente el día un poco hacia arriba, con sus manos; se frotó éstos en señal de regocijo y murmuró quedamente, teniendo ser oído por sus paisanos:—Yo me subo.

Y se agarró al pasamanillo para subir... Pero se encontró con que al mismo tiempo ponían mano a los mismos pasamanillos en número excesivo, y Rafael Cordobés, ante aquel desmedido sistema de progreso, primero se molestó; y después se quedó a pié, dudando de sus paisanos; de Córdoba de las Naves; y... de sí mismo.

Porque, como lo meditaba muy seriamente Rafael Cordobés: «Este gentío que no cree en los instrumentos; que hablan mal de la suerte de los mismos, y que hacen votos por que se aguarra la fiesta, es la misma que así se apresura a desmentir la

### UNA BODA

Se han unido con los indisolubles vínculos del matrimonio, en esta capital, la simpática, bella y virtuosa señorita Isabel Guzmán Olmo, hija de don Francisco y de doña Josefa y hermana del acreditado joyero y platero de esta plaza don Rafael Guzmán, con el rico propietario de Pezoblanco don Bartolomé García Fernández.

Realizó la unión D. Fidel Bermejo Cerazo, canónigo y puzano del contrayente, a presencia del párroco de San Andrés.

El solemne acto, que revistió carácter familiar, se verificó en casa de la desposada.

Fuieron padrinos el padre de la novia don Francisco Guzmán, y doña Magdalena Fernández, madre del novio.

Actuaron de testigos asistidos del funcionario del juzgado correspondiente, don Antonio Doblas Madrid, presbítero; don Manuel Benoit Bienes-Fier, médico; don José Torres Rodríguez, propietario; don José Benito Encinas, administrador del duque del Infantado, y don Manuel Rodríguez Marañón, profesor de las Escuelas Pías (Compañía).

El nuevo matrimonio partió para Sevilla y otros destinos.

Receban muchas más cordial enhorabuena, deseándole eterna luna de miel.

### UN ENFERMO GRAVE

En el tren correo de Málaga de esta tarde llegó a Córdoba el joven de 19 años de edad José Elvira Sánchez, natural de Alcazarcejos de Arriba (Cuenca). El caso, según parece de Arriba (Cuenca). El caso, según parece de Arriba (Cuenca). El caso, según parece de Arriba (Cuenca).

### MILITARES

**Capitán general**  
Se ha dispuesto por el Sr. Capitán general de la Región de Armería en Sevilla de una Pagaduría de haberes, que tendrá a su cargo: la recaudación en raciones, cobros de haberes, distribución de haberes y demás devengos.

Se crean delegaciones de esta Pagaduría en las plazas de Algeciras, Cádiz, Málaga, Granada y Córdoba.

### El discurso del Rey

Se ha hecho entrega al notable artista don Ezequiel Ruiz Martínez del importe de la suscripción que se intentó para reproducir un poco de plata al discurso que Su Majestad el Rey pronunció en el Círculo de la Amistad en el pasado año.

El importe de la suscripción fué de 1.400 pesetas, habiendo sido aumentada recientemente en 100 pesetas por el gobernador civil don Luis Grande y con 500 de la marquesa del Mérida.

También han ofrecido contribuir a la expresada suscripción el director general de Primera Enseñanza señor Enriquez Barrios, la casa Carballal y Compañía y el Círculo de la Amistad.

El dibujo ejecutado por don Ezequiel Ruiz es admirable, y en él se ha hecho alarde una vez más de sus cualidades de artista multifacético y de gran dibujante.

### UNA BODA

Se han unido con los indisolubles vínculos del matrimonio, en esta capital, la simpática, bella y virtuosa señorita Isabel Guzmán Olmo, hija de don Francisco y de doña Josefa y hermana del acreditado joyero y platero de esta plaza don Rafael Guzmán, con el rico propietario de Pezoblanco don Bartolomé García Fernández.

### UNA BODA

Se han unido con los indisolubles vínculos del matrimonio, en esta capital, la simpática, bella y virtuosa señorita Isabel Guzmán Olmo, hija de don Francisco y de doña Josefa y hermana del acreditado joyero y platero de esta plaza don Rafael Guzmán, con el rico propietario de Pezoblanco don Bartolomé García Fernández.

**Señor Alcalde:** Diariamente se publica lo recaudado en el Municipio por los diferentes conceptos; los Ayuntamientos de casi toda Andalucía publican la relación de los gastos. ¿No se podría hacer aquí otro tanto, a fin de que la ciudad conociera el movimiento de la caja municipal? ¿Si? Gracias, y desde mañana podremos empezar... si usted quiere.

### Para nuestros hermanos de allende los Andes

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito:  
Desgraciadamente se confirman las horribles noticias de Chile. Innumerables familias azotadas despiadadamente por la furia de los elementos aliados para su exterminio, buscan, alejados por la dureza del golpe, entre los restos de los que antes fue su hogar feliz, unos a sus padres, otros a sus hijos, éstos a sus hermanos, apellados a los fieles compañeros de su vida, y elevan al cielo la suplicante mirada, en busca de un alivio a tanta desolación, y nos tienden agustados los brazos, creyendo que no habrá tan duros nuestros corazones que no se asombraran ante la magnitud de sus sufrimientos.

Y crees bien. La horrible sacudida geológica que destruyó la estabilidad de su amado suelo, levantando rugidos y gurgulatas olas que devastaron sus costas y amortajaron a tantos centenares de habitantes de la antigua tierra araucana. Ya convulso el alma del mundo entero y ávida fuertemente acelerar los latidos de nuevos nutridos por sangre de común procedencia.

Y así ha sucedido: ya se multiplican las suscripciones; ya se apresuran las fuerzas para practicar la caridad sublime, virtud santa que tanto nos enaltece cuando se halla en la acción más que en los labios; colinas enteras de nuestra benemérita vronan una algia desahucada en nuestro auxilio, tratando las macabras y frías descripciones por generales manifestaciones de condolencia.

Aprovechemos esta inclinación hacia la misericordiosa filantropía; organicémosla rápida y eficazmente para encanar las buenas disposiciones, en la absoluta seguridad de que son cuando no aspiramos a otro premio que el de la satisfacción de nuestra conciencia por haber convalidado aquellas infortunadas criaturas que han contribuido a hacer más dichosa nuestra existencia.

Mientras se organicen las respectivas comisiones pertinentes a este llamado, podrán, todas las personas que sientan el noble anhelo de contribuir a la felicidad de Chile, calle Fontañón número 11, de esta ciudad, indicando el destino, por el cual, llevarán dicho institución Hispano-Chilena, una nómina detallada, que en no lejano día llegará a las playas del Pacífico, de donde se dirigirá a los hijos de Chile, no los que a la vez los hijos de España, y que a igual y con el mismo sentir de corazón se dirigen a la América Latina.

### LOCALES

Ha dejado de existir, a los diez y seis años de edad, la señorita Isabel Yusta Reda, sobrina del industrial de esta plaza don Fernando Rueda Gómez. Los funerales por el alma de la finada se han verificados, a las cuatro de la tarde de hoy, en el santuario del Sagrado. A la familia doliente enviamos nuestro pésame.

Una pareja de la sección montada de la guardia municipal encontró en las inmediaciones al Arroyo de las Piedras una caballería abandonada, la cual ha sido puesta a disposición de la alcaldía.

Victima de rápida dolencia dejó de existir en Cabe de la Sierra (Sevilla), la virtuosa señora doña Gregoria Jiménez-Diez, madre de nuestro querido amigo el acreditado industrial de esta plaza don Angel Martínez Jiménez, socio de la razón social Martínez Sobrinos de Guillero Jiménez. Enviados Sobrinos de Guillero Jiménez. Enviados nuestro pésame más sentido a la respetable familia doliente, deseándole hallar restitución en su pesar.

Ayer se reunió el consejo de administración de la Sociedad de Autobuses, bajo la presidencia del señor Enriquez Barrios, acordando la adquisición de cinco coches de cuatro tipos ciudad, idénticos a los que circulan y otros cuatro de doble piso para el servicio de la Sierra.

### Sección de primera enseñanza

Por la Dirección general le han sido concedidas tres meses de licencia, sin sueldo, para evacuar asuntos propios, a la maestra de El Hoyo (Bémez), doña María Matilza Sol.

**Devolución**  
Las secciones de Segovia, Sevilla y Cáceres han devuelto a la de esta provincia los semovientes de monturas interiores de don Félix López Mallero, don Rafael Carmona Jiménez y don Domingo Castro Vega, en razón de estar dichos maestros en otras interinidades.

### Sección de primera enseñanza

Por la Dirección general le han sido concedidas tres meses de licencia, sin sueldo, para evacuar asuntos propios, a la maestra de El Hoyo (Bémez), doña María Matilza Sol.

**Devolución**  
Las secciones de Segovia, Sevilla y Cáceres han devuelto a la de esta provincia los semovientes de monturas interiores de don Félix López Mallero, don Rafael Carmona Jiménez y don Domingo Castro Vega, en razón de estar dichos maestros en otras interinidades.

### Sección de primera enseñanza

Por la Dirección general le han sido concedidas tres meses de licencia, sin sueldo, para evacuar asuntos propios, a la maestra de El Hoyo (Bémez), doña María Matilza Sol.

**Devolución**  
Las secciones de Segovia, Sevilla y Cáceres han devuelto a la de esta provincia los semovientes de monturas interiores de don Félix López Mallero, don Rafael Carmona Jiménez y don Domingo Castro Vega, en razón de estar dichos maestros en otras interinidades.

### Sección de primera enseñanza

Por la Dirección general le han sido concedidas tres meses de licencia, sin sueldo, para evacuar asuntos propios, a la maestra de El Hoyo (Bémez), doña María Matilza Sol.

**Devolución**  
Las secciones de Segovia, Sevilla y Cáceres han devuelto a la de esta provincia los semovientes de monturas interiores de don Félix López Mallero, don Rafael Carmona Jiménez y don Domingo Castro Vega, en razón de estar dichos maestros en otras interinidades.

### Sección de primera enseñanza

Por la Dirección general le han sido concedidas tres meses de licencia, sin sueldo, para evacuar asuntos propios, a la maestra de El Hoyo (Bémez), doña María Matilza Sol.

**Devolución**  
Las secciones de Segovia, Sevilla y Cáceres han devuelto a la de esta provincia los semovientes de monturas interiores de don Félix López Mallero, don Rafael Carmona Jiménez y don Domingo Castro Vega, en razón de estar dichos maestros en otras interinidades.



# Informaciones de hoy 22

## A la intangibilidad corporativa de la municipalidad cordobesa

### LEVE RÉPLICA

Aspiramos, más que nunca, a ser ecuatoriales. Necesitamos dar, a esta leve réplica usual en terrenos polémicos, una disquisición teórica, bien distinta, en la forma, de la No queremos meros nuevos discursos con prójimo aleticia por insiduos, de nuestro Ayuntamiento.

Vamos a referirnos, no obstante, de faltas no cometidas, sin mentar para nada los errores. Hay tiempo de todo si se aprovecha con buena voluntad.

Hoy, publicado varios artículos, de bien buena procedencia, entre sí, según estilo y disciplina de cada uno, en los que se incurre en el error común de censurar la política municipal del municipio cordobés. Llamamos grave: bien lo ve. Para no quedar el consueño de haberme equivocado en la materia; para el público otros que aún permitan sobre mí mesa, haciéndole carcañetas a la categoría popular que, mal aconsejados le suponen a mi capilla, tengo que emigrar tras os montes en busca de paz para mi alma perseguida. Llamamos Dios que le dispuso de una modo, y a mí me dió el relativo aliento de contar a medias a la intangible comunidad no experimentando así todo su aturdimiento.

Si, señores, Ustedes no lo creerán; pero yo tengo a su disposición los originales bien parados en sus carátulas de anónima, en los que se le cambiate añada, pero yo creo que justamente.

Cobardía: lo ignora, no exige exclamar por el órgano estridente de un locuz amigo mío. Ligereza vuestros, epílogo yo, calificar de ese modo.

Calificación es esa que solo puede otorgarse a posteriori, con el conocimiento de los hechos y circunstancias, y de momento ustedes no saben otra cosa sino que esos artículos, firmados por don Juan de Dios, tienen el sello y paracaido del órgano de opinión que los ve a luz en medio de estas tinieblas que nos rodean. Luego si cada, de un modo muy global, muy impersonal y con generosa benevolencia en su forma.

Ambargo, ustedes lo entienden de otro modo, y por una firma más o menos, siempre la van a atribuir a don Juan de Dios, y no condenan en procedimiento sumario.

Aspiramos a la pública opinión de ese fallo injusto.

En el sucesivo continuaremos nuestra campaña, escrupulosamente documentada, y le haremos artículos de redacción, sin firma, donde no se hallarán de menos abundantes y sólidas razones, ni de más temas cabalísticos y asonantes de inquisidora escultación personal.

Y a los que de esa casa quieran, con su nombre de pila, decir la verdad de lo que saben, los exhortamos a que lo hagan donde este mismo diario, que no demandamos, aunque agradece la gallardía, sino simplemente la leal colaboración de los conscientes y los iniciados.

Supongamos por un instante que un empleado municipal sintiera un día poder de embudo y se acordara a la opinión por medio de una castellanía. ¿Se le podría exigir además la insensatez de una gallardía suicida donde su nombre? ¿Y si fuera un político arropado que pensara darse a Dios y a su pueblo como tardía y sangrada pontencia de sus pasadas licencias?

Vengan esas nuevas gallardías colaboraciones, y a poco que sean sinceras se verá que los artículos anónimos apenas han dicho nada. A menos que den el nombre y escamoteen la verdad; pero eso tampoco sería gallardo.

En fin; quedan empizados y nosotros también ante la opinión pública, a la que nos remitiremos igualmente en artículos sucesivos.

En el estudio de los Romero de Torres

**Hablando con el pintor de Córdoba**

En la tarde de este estudio de Córdoba, de la luz que viene del jardín donde envejecen los rosales y los ranajos cenicientos, y donde pican las pejarillitas que hacen el ruido del recogimiento, hemos hablado con los artistas recién regresados de su triunfal viaje a la América española.

En este ambiente familiar, hemos ido recogiendo las impresiones que del viaje traen los hermanos Romero de Torres de la tierra Argentina.

El insigne Julio y el cesoso director del Museo, Enrique, han ido satisfaciendo nuestra curiosidad, en beneficio de nuestros lectores, y nos han manifestado gustosos y muy atentos por ello, todo lo que en la estancia en la capital de la Argentina y en los viajes se relaciona con su misión artística.

Los ilustres viajeros, como sabemos, embarcaron en Cádiz en el trasatlántico «Infanta Isabel», en el mismo que han hecho su viaje de regreso.

En el barco fueron objeto de la natural distinción por parte del pasajero, y el capitán del «Infanta Isabel» le proporcionó amablemente y con gran empeño a Julio, un departamento acondicionado, donde el gran pintor cordobés pudiese laborar sus milagrosos lienzos durante la travesía.

Julio recuerda en su ensueño la imaginación, con deleite, las horas de agradable trabajo y de honda emoción en aquel entonces su estudio marítimo, en el que surcaba el Océano, y en el que daba eterna vida a una hermosa pasajera española que le servía de modelo.

Fue, como un depaño del destino, aquella joven mujer, de rostro melancólico, de tez gloriestamente morena y de unos ojos negrísimo, que le transportaba, pintándose a, a las inevitables días que, en este estudio de Córdoba, donde estamos, idealizaba el tipo místico y pagano de la mujer cordobesa, su modelo.

Así la luz del sol, que diariamente marcaba la ruta alumbra todos los días la gloria de su trabajo en el camino de América.

El ilustre Enrique Romero, nos refiere con su amena charla, varias incidencias del viaje. A la llegada a Montevideo, donde hicieron una escala de varias horas, llovía muchísimo por ter la estación invernal; de emborcareon y se las tristes un carlinoso y entusiasmado recibimiento por los miembros del Club Español y del Ateneo de Montevideo, los cuales les pidieron que expusieran allí al regreso de Buenos Aires, cosa que después no se pudo hacer por falta de tiempo y de obras.

Tanto el viaje de ida como el de regreso lo hicieron con buen tiempo.

Desembarcaron en Buenos Aires el día 23 de agosto, y después de los trabajos de instalación se inauguró la exposición de los cuadros en el salón Witcomb, el día 6 de septiembre, con la asistencia del embajador de España, marqués de Amposta.

Ya sabemos por la prensa recibida de Buenos Aires, el enorme éxito que desde el primer día obtuvo la Exposición Romero de Torres, en el salón de la calle de la Florida, que es como si dijéramos la Carrera de San Jerónimo de Madrid.

Tal fue la concurrencia, que el dueño del salón dijo que si se hubiera puesto precio a la entrada, se hubiera recaudado una enorme cantidad para alguna obra de beneficencia.

Duró la Exposición veinticuatro días, pues hubo necesidad de, atendiendo a demandas, prolongarla ocho días más de los fijados.

## Desde Lopera

En la casa del corresponsal de LA VOZ don Agustín Taravilla Modoro, fué hace pocos días maltratada la señora de éste don Paz Merino Santiago, sin causa justificable.

En el domicilio de los míseros vive un hermano de don Paz Merino, llamado Pedro de Lopera, el cual se halla enfermo; con motivo de un acto de desasos, hecho por un perrillo, se creyó el enfermo que se dirigiera a él ciertas palabras dichas por la señora al perro, por lo cual se le agredió con un palo, causándole varias heridas en la cabeza, de las que fué curado por el digno médico de esta localidad don Pedro Heredia y el practicante don Diego Padilla.

En Buenos Aires—nos dice don Enrique—no faltan nunca varias exposiciones de pinturas de artistas de todas partes; por esta están muy al corriente y bien orientados en arte.

Allí están ahora, Jacinto Benavente, con la compañía de Lola Membrinos y Anselmo Miguel Nieto, que está haciendo muchos retratos. También Ortega y Gasset, está en preparación de una gran obra de estudio sobre la Argentina, y en una empresa de relación entre la prensa argentina y la española; es un hombre, nos dicen, que hace mucho bien allí a España.

Julio ha hecho en Buenos Aires varios retratos, a la señora Inés Pierson, señora de Valaz, señora de Goya y su hija, señora de Menéndez de Braun, hija de un rico español que se le murió un millón de pesas a Don Alfonso XIII, para creación de escuelas, y que era llamado: «El rey de la Patagonia», por la enorme extensión de terreno que poseía en este dilatado país, donde criaba millones de cabezas de ganado.

Deja siempre allí hechos un retrato de un niño de Ríder y otro de la señora de Trianes.

Para hacerles aquí, cuando vengamos viajeros de Buenos Aires, deja un gran número de ofrecimiento de retratos, a distinguidas familias y personalidades.

Dicen los hermanos Romero que el entusiasmo de la mujer argentina por el ideal de belleza femenina de la mujer cordobesa, ha sido enorme.

El director del Museo de Pinturas de Córdoba, que no pierde ni un momento para su centro artístico, trae varias aguas fuertes de gran valor del notable artista mejicano Montenegro, y un sin número de ofrecimientos para este Museo de varias pinturas de Sur América.

Nosotros creamos—resumiendo nuestra visita a los ilustres artistas—que, como dijo ya el director de «La Nación», de Buenos Aires, en un banquete, la labor de Julio Romero de Torres en la América española, es de más eficaz resultado de apreciación que muchas embajadas diplomáticas.

## Los autobús y "El Metro"

Son actualmente los negocios que más concurrencia tienen en Córdoba, porque sirven mejor y más económicamente al público. El 1.º porque no hay quien dé si puede dar servicio tan rápido y económico. El 2.º porque Córdoba está convencida que nadie vende tan barato como «EL METRO» los gabinetes, las pollizas, las impermeables, los cortes de traje para caballero y toda confección para niños que tiene esta temperada un triunfo colosal.

El público reconoce que esta casa vende con gran ventaja de precios para el comprador, y contribuye al gran éxito del negocio.

Casa Central.—Marmol de Bañales, 2 Sucursales: San Agustín 44.—Deanes 29 y 31.—Precios fijos.

MUY PRONTO empezarán las reformas en la LIBRERIA LUQUE y volverán a regir los precios normales. Aproveche usted a comprar cuanto material de oficina pueda necesitar, porque nunca le adquirirá tan barato como ahora. [Al coste verdad! Diego León, 8.

## Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

Cejuno general y especialista de enfermedades del aparato Génito Urinario. Procedente de los hospitales Necker y Lariboisier.

Miembro de la Sociedad de Cirujanos de París CONSULTA DE 2 A 5 Avenida de Canalejas (por la Victoria), 20

## Agencia Quesada

Periodística, Administrativa y de información.—Sevilla, 16.

Esta Agencia admite anuncios, informacións comerciales y espaldas mercatorias para los periódicos locales de Madrid y provincias.

También esta Agencia admitirá suscripciones a periódicos y revistas españolas y extranjeras.

## Sucosos y denuncias

Travesuras censurables

El niño José García Lucena, de doce años de edad y domiciliado en la calle Aguila Marina, número 123, es denunciado por haber tirado piedras a los árboles del jardín de la plaza de las Cañas, rompiendo un cristal de una ventana de la plaza de Abastos.

Bien hecho

Han sido multados en 50 pesetas Lucas Gómez y Andrés Rodríguez, por vender calnes de corda a más precio del de tasa.

Accidentalmente

José Martínez Viola, de veintidós años y domiciliado en Leñados, 10, sufrió un ataque epiléptico, por lo que se produjo una herida profunda en la región occipital, de pronóstico reservado, de la que fué curado en la casa de Socorro, y dando de ello conocimiento el guardia municipal número 72.

## Autobús de Córdoba, S. A.

Terminada la organización de esta ciudad y próximo a inaugurarse el servicio se hace público que para ir preparado a la inauguración de las acciones que quedan en circulación las siguientes condiciones:

Acciones de 100 pesetas, entregadas en el acto de la suscripción, ciento diez pesetas.

Acciones de 500 pesetas, entregadas en el acto de la suscripción, quinientas pesetas por acción.

Las operaciones podrán hacerse en los Bancos de esta; despacho de señores Corneiros, La Compañía, de la Sociedad y de los señores y Compañía, S. en C.; Sotomayor, S. del Boll, número 6.

Córdoba, 1.º de noviembre de 1922. Director Gerente, Amo.

## Banco Hispano Comercial

Sociedad Cooperativa de crédito, de capital limitado; constituida por Escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil

Capital suscrito hasta la fecha, 6.000.000 de pesetas

Este Banco emite títulos de participación pagaderos en 12 años; concede a los titulares, préstamos en metálico al 6 por 100 de interés y les acepta descuentos de letras, abre cuentas corrientes a la vista y a plazos con beneficio del 3 al 6 por ciento y en general todas las operaciones que sean compatibles con sus Estatutos.

Domicilio social: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 13, 14 y 15.—SEVILLA

Delegado en la provincia: ALFREDO CABEZAS HERRUZO, Gerente, Llerena, 2

Se desean representantes, con muy buenas remuneraciones, en los pueblos que no los haya; dirigirse con referencias al citado Delegado.

## ¿Quiere V. ahorrar dinero?

Vistase haciendo sus compras en el comercio de tejidos de J. Ruiz Romero, donde encontrará el surtido más grande en pañería, gabanes, pollizas, paraguas y demás artículos para Caballero, Señora y Niño, a precios ventajosísimos. Especialidad en gabanes confeccionados forma ranglan.—Precio fijo veríd.

María Cristina y Alfonso XIII ala número (frente al Gobierno Civil).—Córdoba

## SE VENDEN SOLARES

situados en la barriada de San José, al pago de la Cruz de Juez, en la falda de la Sierra. Precios módicos. Para tratar con su dueño Alfonso Berral, plaza de Colón 14.

## Ruano Hermanos

CAFES.—COLONIALES POR MAYOR

Plaza de España.—Córdoba

## Interesante para todos los habitantes de la provincia

¿Quiere usted venir a Córdoba gratuitamente y comprar buenas telas a mitad de precio?

Los importantes almacenes de Francisco Hierro Aragón, situados frente al Ayuntamiento, le pagará a usted el viaje por ferrocarril, con billete de ida y vuelta de tercera clase, desde la estación más próxima o correspondiente a su pueblo, si está situada en Ecija y desde Villa del Río, comprendiendo también las estaciones intermedias en los ferrocarriles trayectos hasta Córdoba.

Por cada fracción de compras de 100 Pesetas al contado, esta casa le abonará el importe de un billete de la clase indicada, previa la presentación del obtenido en la estación de origen.

Aproveche esta magnífica ocasión, y tenga la seguridad que la casa Hierro es la que presenta mayores surtidos en toda clase de artículos, y la que tiene demostrada con hechos vender más barato que ninguna de su clase. Pruebe una vez y verá cómo además de venir con el viaje pagado obtiene grandes ventajas.

## Petit-Bazar, Concepción 32.—Córdoba.

Calzados.—Confecciones.—Tejidos.—Géneros.—de punto.—Perfumería.—Novedades.

Esta casa es la que más barato vende. Tiene zapatos de señora, cosidos todo suela, desde 8 pesetas en adelante, y de caballero desde 17.

## Almacenes de maderas de todas clases

Reyes Católicos Baldomero Milla Teléfono 408

## ¡Militares!

La enteriza ROMPE-PIEDRAS está ya reconocida en Córdoba como la mejor y más práctica para invierno. De venta en la zapatería del día

## Sucursal 6 RODRIGUEZ MARIN, 3

(ANTES ESPARTERIA) *Prince Quality*

## Gran Destilería de Anisados, Ron, Coñac y Ginebra

ALMACEN DE ALCOHOLES Juan de Dios Jiménez Pérez.—Rute.

## Muela Hermanos

Fabricantes y exportadores de aceite VILLA DEL RIO (CORDOBA)

## LA FABRIL CORDOBESA

Alvarez, Vázquez y Compañía, S. en C. Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Materiales de construcción y artículos de saneamiento Carrera de las Ollerías, sin núm.—Teléfono 564.—Córdoba.

## Bolsa de Madrid

21 de Noviembre 1922.

Interior . . . . . 70,25  
Exterior . . . . . 80,25  
Amortizable 5 por 100 1920 . . . . . 80,25  
Amortizable 5 por 100 1917 . . . . . 80,25  
Obligaciones del Tesoro 9 años . . . . . 80,25

Banco de España . . . . . 100,00  
Banco Central . . . . . 100,00  
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . . 100,00  
Banco Español de Crédito . . . . . 100,00  
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . . . 100,00  
Cédulas Hipotecarias 5 por 100 . . . . . 100,00  
Cédulas Hipotecarias 6 por 100 . . . . . 100,00  
Francos . . . . . 166,67  
Libras . . . . . 166,67  
Dólares . . . . . 20,00  
Marcos . . . . . 10,00

La pañería y los cortes de trajes que hoy de EL METRO, están reconocidos como los N. P. U.

## Sección comercial

Maladera de Córdoba

Registro de la Sociedad de Ganadería de la provincia de Córdoba, correspondiente a la semana del 20 al 25 de noviembre de 1922.

Precios para el entrador.—Castaño vacuno: de 2,82 a 2,85 ptas.—Termino a 3,17 ptas.—Lunar y cabrio: de 2,21 a 2,23.

Precios de venta al público desde el día 21 de noviembre hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3,20 ptas.—Id. sin id., 3,10.—Terpero con hueso, 3,60.—Id. sin id., 3,50.—Machos, 4,00.

## Quiere V. economizar carbón?

Consuma los evoides de carbón preparados para toda clase de hornillos.

Almacenes de carbón de la Plaza de España y Librería 24, Teléfono 383.

Se sirve a domicilio.

## El mejor y más económico alumbrado

Apósito de luz por gasolina. Luz blanca, clara, brillante y constantemente fija, sin producir humo ni olor.

Catálogo y precios Montero y Martínez Claudio Marcelo 13, frente a la Campaña Córdoba

## ¡ATENCIÓN, FUMADORES!

Probad el papel marca **Universel**

Es el mejor que existe.—Depositarlo en el sitio para Andalucía: Domingo de Caso y Páez, Plaza del Salvador, 23.—Sevilla.

## Gran fábrica de bujías esteáricas

Emilio Berná Cataluña ALCOLEA (CORDOBA)

## Reclamaciones a Ferrocarriles

Las gestionamos adelantando su importe. Centro General de Negocios y Consultoría Jurídica.—Márquez, La Calle y Colón. Marqués del Boll, 6. Córdoba

## La Concepción

Confitería y pastelería de Antonio Mira (Mirita)

El más acreditado establecimiento, que por las excelencias de sus géneros, prefiere el público cordobés y que como premio al favor que nuestros lectores nos dispensan, se lo recomendamos con interés.

Calle de la Concepción

## Enrique Torres

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO

Venta de solares en el Brillante. Para informes y detalles: Avenida de Canalejas, 7 dup.—Córdoba

## Hijo de Sánchez Gama

GONDOMAR, 5

Auto-piano.—Pianos de las mejores marcas alemanas y americanas.—Ventas al contado y a plazos.

## El Buen Gusto

Confitería y Pastelería

Pastetes a 0,15. Bulce fino, 5 pesetas kilo. Bizcocheta, a 6 pesetas. Cardenal González, sin número.

## Importación de café

Especialidad en tostados

Fábrica de Garamielos.—Litografía Azúcares estuabados CAPARROS.—CORDOBA

# Información telefónica

**Final de las sesiones de Cortes.**—Indalecio Prieto pronuncia un discurso en el Congreso al defender su ponencia en el expediente Picazo.—Maestre aplaza su interpelación acerca del conflicto escolar.—Mañana marchará el alto comisario a Africa, volviendo contento de la actitud del Gobierno.—Se aumentarán las meallas y harcas amigas y se repararán todos los soldados peninsulares.—Más detalles de los sucesos ocurridos en la Casa del Pueblo.—Parte oficial de la noche.—Los escolares amenazan con renunciar los derechos de matrícula si no se les permite manifestarse.—Temporales en Melilla y Tetuán.—Otras noticias.

(De la "Agencia Febus")

## De Madrid

Madrid 22, de la 1ª a las 3:50 m.

### CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

El ministro de la Gobernación contesta a Sarradell, extendiéndose en consideración para apoyar la conducta de don Millán, empleando frases que originan protestas de la Cámara.

#### Orden del día

Se aprueba un dictamen para la concesión de créditos extraordinarios.

### Comienza la discusión del expediente Picazo

En la Cámara se nota gran expectación guardando los diputados religioso silencio. La presidencia concede la palabra al señor Prieto. Este dice: Confieso que jamás me levanté en esta Cámara con tanta emoción como ahora; mis labios trémulos se agrietan nerviosos para no dejar las palabras que se me escapan del pecho.

Al ocuparme del expediente Picazo lo hago con dolor y congojido, porque quisiera ver luste en esta Cámara con tanta emoción como ahora; mis labios trémulos se agrietan nerviosos para no dejar las palabras que se me escapan del pecho. He de decir también que he escuchado con amargura la lectura del expediente Picazo, y hoy que acurir a la conciencia para dar cuenta de las responsabilidades que busca el fiscal basadas en un sano deseo de justicia y de reducción.

Vamos a dar un momento a los que creen que la discusión de este expediente va a promover una campaña de escándalo, pues, precisamente en estos momentos solemos cuando más se necesita de la seriedad.

Estamos ante una página histórica, no podemos ni debemos detenernos, ni un tanto los que, por haber muerto por la patria, no puede exigirles responsabilidad. Tengo que tributar un sincero homenaje al señor Sánchez Guerra que, dando una prueba de respeto al Parlamento, trae aquí el expediente, y también he de dedicar un homenaje de consideración y simpatía al caballero general Picazo que lo instruyó. (Muchos aplausos de los izquierdistas.)

Lo ocurrido con el desastre de Melilla, donde hubo millares de muertos y heridos, ante el sagrado dolor de unas madres que no saben con certeza la suerte de sus hijos, sólo ocurre en España impunemente; en otro país se hubiera liquidado la cuenta con la revolución y el cambio del régimen. Estas cosas—agrega—no se arriesgan con increíbles torneos oratorios; son cosas que entran en el sentir de la patria y esas hay que solventarlas con la conciencia, antes que con la palabra.

Lo más triste de esta tragedia fue el abandono de los soldados en las primeras horas de aquella noche desigual, la no identificación de cadáveres, aquel exodo sangriento y cruel de tanta madre que arrastraba en lágrimas buscaba inútilmente los restos de sus hijos y por último la desorganización en todos los servicios dependientes de la Comandancia de Melilla.

Este catastrofe moral comienza con el Gobierno del señor Maura, allá por el año de 1909, y continúa después cada vez más punjante, cada vez más enorme, hasta darse el caso de que antes del derrumbamiento de la comandancia ya no existía allí ni buena administración ni unidad de mando; todo era caos y desastre.

Ya decía yo en una ocasión que los oficiales de la Policía indígena se repartían el dinero que el Gobierno enviaba para cubrir múltiples atenciones del protectorado, y mis palabras fueron escuchadas con indignación por todos los señores de la Cámara; este he tenido confirmación y ved, pues, como yo estaba en lo cierto cuando alababa contra los rebos a mano armada por quienes que vestían el uniforme español.

El principio del desastre dió comienzo en la cabila de Beni-Duyah, en que los inoos almacenaban odios contra los oficiales de la Policía indígena, que después de comerciar con sus ganados y sus mujeres los tenían sometidos a la más odiosa de las tiranías.

Esto tiene ahora confirmación en el expediente Picazo, en cuyas páginas aparecen declaraciones de marcos de aquella cabila y de otra más próxima a la plaza, en la que éstos protestan de la conducta de los oficiales de la Policía indígena, que equivocando su misión practicaban enormes desmanes con respecto al odio de los indígenas.

Aparto de esto, en los regimientos se cometían desfalcos de importancia, y aquí en España, se encargaban otros de distraer

habilitando a los enterados para que no se denunciase aquel estado de cosas.

No quiero decir que allá en Melilla no haya habido rebos y pláticas honorables, y puedo citar como digno de ejemplo al capitán Amador, cabo Aranzana y otros soldados cuyos nombres serán inmortales.

En cambio, hubo en Melilla un coronel que explotaba un orgullo por las calles, adquirido con el dinero del regimiento, y actuaba de orgulloso al propio albedrío. También en Melilla se ha levantado un teatro con el dinero que debían percibir los soldados que se encontraban con permiso en la península.

He de citar también el caso de un alférez que en pleno asedio de Zeláu vendía los víveres de los soldados, sin que nadie lo diese un tiro.

Quiero también expresar mi protesta contra todos esos coroneles que formaban las Juntas de defensa, porque no servían para defender y porque no se atrevían a estar en Marruecos, y así cambio en las Juntas se ocupaban del empuje de las calles y de otros menesteres urbanos.

A estas señoras deba exigirse responsabilidades políticas, jurídicas y militares, en honor de los héroes que acudieron por culpa de la falta de tacto de los Gobiernos. También hay que seguir de cerca a los que cometieron con el contrabando y venta de armas, que no afán otros que oficinas dedicadas a este iterativo negocio desde fecha inmemorial.

Coroneles hubo—agrega—que al notificarse su traslado a posiciones avanzadas, sufrieron desmayos, y entonces lejos de fallarles, se les recomponió su hazaña dándole un destino en las oficinas de la plaza.

Las rentas órdenes de Cierva fueron el dique de contención para que se acurieran muchas cosas que no podían saberse y que si llegaban hasta el alto mando, tendrían consecuencias funestas dentro del expediente.

Estas cosas de luego se promulgaron con la autorización del Rey.

El presidente de la Cámara: S. S. señor Prieto, no puede seguir por ese camino; el Rey no es responsable de nada, sino su Gobierno.

Prieto: El Rey da órdenes por encima de su Gobierno como jefe supremo que es del Ejército.

En Melilla—prosigue—había extrañas paradojas; frente al espíritu disolvente irreflexivo del general Silvestre estaba la inteligencia serena del coronel Morales.

Todas las posiciones estaban en pésimas condiciones de defensa, sobre todo la de Igueriben, en la que no había de nada, y de ello tenía conocimiento el alto mando, y el Gobierno, a pesar de esto, nada hacía por remediarlo.

Otras muchas cosas podía citar en este sentido, pero para qué, si después de todo el país verá que este de exigir responsabilidades es un mito. (Fuertes rumores.)

Borquer era culpante de muchas cosas, y en una de las últimas entrevistas que tuvo con Silvestre, le dijo: «Adiós y hasta que nos veamos en Alhucamas». Borquer sabía, y esto es lo triste, que no iría a dicha plaza, porque ni las fuerzas estaban capacitadas para ello, ni las cabilas de Melilla se encontraban pacificadas.

Los tribunales de justicia deben cumplir inexorablemente su deber condenando a los militares que delinquieron, pero paralelamente a ello hay que exigir responsabilidades a los hombres políticos que nos gobernaron y que no supieron impedir la catástrofe.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias de sesión se levanta ésta a las ocho y veinte de la noche, quedando Prieto en el uso de la palabra para mañana.

### SENADO

Orden del día

Continúa la discusión sobre prefallax. Sánchez y Sánchez combate la totalidad. Martín Salazar le contesta y se levanta la sesión.

### Burguete marchará mañana a Melilla, y va contento y satisfecho

El alto comisario ha declarado a un periodista que el Gobierno lo ha premiado librar en breve la consignación para el aumento de las meallas y harcas amigas, y que apenas se logre esto comenzará la repatriación de las fuerzas peninsulares, variándose, praviamente, la concesión de largos permisos.

Dijo Burguete que había ordenado la suspensión de los convoyes que se venían efectuando a los Peñones, porque no servían más que para proveerlos a los rebeldes, y que, en cambio, había descubierto otro medio para que los cultivos recibían en propia mano lo más indispensable, aunque este nuevo sistema no podía hacerlo público. Dijo que marchaba satisfecho del Gobierno, y que se iría mañana.

125 CARTAS y 125 sobres intransparentes, DOS PESETAS.—Librería Luque, Diego León, 8.

### Estudiantes y los ministros

Se han reunido en la Universidad los estudiantes para acordar conceder veinticuatro horas de plazo a los ministros católicos para que dejen su actitud.

También acordaron celebrar a todo trance la manifestación proyectada, y si no consiguen autorización del Gobierno llegar incluso a renunciar los derechos de matrícula.

### Sobre lo ocurrido en el Congreso socialista

La policía continúa activamente sus pesquisas para detener a los autores de la agresión y que motivaron los sangrientos sucesos ocurridos durante la celebración de la asamblea socialista de la Unión General de Trabajadores.

Se ha tomado declaración a los detenidos Manuel Núñez Arenas, Joaquín Ramos y Mariano Garate. El primero, delegado comunista, dice que se encontraba en el patio de Butanas y que no se dio cuenta de nada de lo que sucedía.

Este individuo ha sido detenido por la policía obedeciendo a ser sindicado comunista.

El segundo detenido, llamado Ramos, lo fue porque acompañaba a Linares cuando fué aprehendido por la policía en el distrito del Hospital, ocupándose también una pistola. Este ha declarado que la agresión partió en dirección a los delegados extranjeros que se encontraban en el local y que comenzó propiándose varios golpes entre socialistas y comunistas, sonando entonces los disparos que partieron de una de las plazas.

El empleado municipal Francisco Ruano, que resultó gravemente herido, dice que los disparos se les hizo un joven de escasa estatura, que vestía traje color claro y sombrero flexible.

El presidente de la Cámara: S. S. señor Prieto, no puede seguir por ese camino; el Rey no es responsable de nada, sino su Gobierno.

Prieto: El Rey da órdenes por encima de su Gobierno como jefe supremo que es del Ejército.

En Melilla—prosigue—había extrañas paradojas; frente al espíritu disolvente irreflexivo del general Silvestre estaba la inteligencia serena del coronel Morales.

Todas las posiciones estaban en pésimas condiciones de defensa, sobre todo la de Igueriben, en la que no había de nada, y de ello tenía conocimiento el alto mando, y el Gobierno, a pesar de esto, nada hacía por remediarlo.

Otras muchas cosas podía citar en este sentido, pero para qué, si después de todo el país verá que este de exigir responsabilidades es un mito. (Fuertes rumores.)

Borquer era culpante de muchas cosas, y en una de las últimas entrevistas que tuvo con Silvestre, le dijo: «Adiós y hasta que nos veamos en Alhucamas». Borquer sabía, y esto es lo triste, que no iría a dicha plaza, porque ni las fuerzas estaban capacitadas para ello, ni las cabilas de Melilla se encontraban pacificadas.

Los tribunales de justicia deben cumplir inexorablemente su deber condenando a los militares que delinquieron, pero paralelamente a ello hay que exigir responsabilidades a los hombres políticos que nos gobernaron y que no supieron impedir la catástrofe.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias de sesión se levanta ésta a las ocho y veinte de la noche, quedando Prieto en el uso de la palabra para mañana.

### SENADO

Orden del día

Continúa la discusión sobre prefallax. Sánchez y Sánchez combate la totalidad. Martín Salazar le contesta y se levanta la sesión.

### Burguete marchará mañana a Melilla, y va contento y satisfecho

El alto comisario ha declarado a un periodista que el Gobierno lo ha premiado librar en breve la consignación para el aumento de las meallas y harcas amigas, y que apenas se logre esto comenzará la repatriación de las fuerzas peninsulares, variándose, praviamente, la concesión de largos permisos.

Dijo Burguete que había ordenado la suspensión de los convoyes que se venían efectuando a los Peñones, porque no servían más que para proveerlos a los rebeldes, y que, en cambio, había descubierto otro medio para que los cultivos recibían en propia mano lo más indispensable, aunque este nuevo sistema no podía hacerlo público. Dijo que marchaba satisfecho del Gobierno, y que se iría mañana.

125 CARTAS y 125 sobres intransparentes, DOS PESETAS.—Librería Luque, Diego León, 8.

### El ministro de la Gobernación comedia los sucesos

El señor Pinós recibió esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que lamentaba mucho los sucesos desagradables ocurridos en la Casa del Pueblo, que hasta cierto punto se han podido evitar si las organizaciones obreras hubieran renunciado a la concurrencia de la "de autoridad que lo hubieran garantizado fácilmente.

Dijo el ministro que a las cinco de la tarde se reuniría el Consejo universitario para tratar de la cuestión escolar, desmintiendo que se hubieran tomado medidas contra los escolares como habían dicho algunos diarios.

### Segunda sesión del Congreso socialista

Se ha celebrado, con asistencia de numerosos delegados de la segunda sesión del Congreso socialista.

Besteiro pronunció un discurso hablando de las organizaciones obreras y dedicó un saludo a los delegados franceses.

Se estudiaron después las peticiones y formuladas por la Unión General de Trabajadores.

Habló después el representante de la sociedad de camareros, cuando la huelga de aquella sociedad en 1920, ya no se había concluido.

Después habló otro representante sobre el particular, tomándose varios acuerdos por mayoría de votos.

La sesión se suspendió a las nueve de la noche para reanudar hoy a las diez de la mañana.

En las alrededores de la Casa del Pueblo se habían adoptado grandes precauciones, transcurriendo la sesión sin incidentes.

### De Marruecos

#### Parte oficial de la noche

El general encargado del despacho de los asuntos de la alta comisaría comunica desde Tetuán que no ocurre novedad en las posiciones de Cesta, Tetuán, Larache y ambos Peñones.

En Melilla un destacamento apresó varias meras de la cabila de Zayu, arrebatándole el ganado que conducían y siendo perseguidos por ser producto de robo. No pudieron ser detenidos por haberse internado en la zona francesa.

#### Continúan los temporales

Tetuán 21.—Los fuertes temporales reinantes han hecho imposible el tránsito por los caminos, dificultando el abastecimiento de las posiciones.

El agua alcanza varios metros en algunos sitios y no cesa de llover.

### Del extranjero

#### La conferencia de Oriente

London 21.—Se tienen noticias de haber llegado a Lausana los señores Lord Curzon, Poincaré y Mussolini para asistir, en nombre de los Gobiernos de Inglaterra, Francia e Italia, a las conferencias de la paz del cercano Oriente.

#### Una desgracia

Burdeos 21.—Al industrial español don Enrique Lina se le disparó una pistola que llevaba en uno de los bolsillos, causando ote el proyectil tan grave herida que falleció poco después.

#### Macharnudo

#### FINO LA RIVA JEREZ

Antonio C. Jiménez  
Azulejos, Cerámica, Decorado  
Escudo, 4.

Dr. Jiménez Ruiz  
Especialidad en enfermedades de los ojos  
Consulta de dos a cinco. Gondomar 5

Francisco López Contreras  
Agencia Reclamaciones y Transportes  
Avenida de Canalejas, 2.

Hijos de A. Pintado  
Vinos de mesa.—Servicio a domicilio  
Barre 9.—Teléfono 285.

CAFE "LA PERLA"  
Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico de la población, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas de distintas marcas; vinos y licorosos del país y extranjero.—Chocolata con pastas a 0.50. Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursal: Café Surtido

En pañetes, gamuzas, lavas, franelas y artículos para señora EL METRO tiene gran surtido y lo vende a bajos precios.

### SE VENDE

una casa principal en sitio céntrico, con catorce habitaciones, tres patios, lujoso decorado. Razón: Joaquín Delgado, Circulo Mercantil, de once a una.

Taller de herrería y cerrajería de Juan Jiménez López  
Especialidad en Calderería y Locomóviles  
Fray Luis de Granada, núm. 1.—Córdoba.

### Cosecheros, productores y almacenistas de cereales y aceites

La casa RAFAEL POLO DE ARIZA (Comisionista Matónado-Colegiado), ha establecido una sección dedicada exclusivamente a la compra-venta a la comisión de cereales. Oficinas: Plaza Don Gómez 2.—Córdoba

Fábrica de capachos para molinos acorrieros de Angel Alvarado  
Almacenes: Agustín Moreno 13.—Escritorio: Montemayor 1.

### ERIOHM

Conda de Cardenas, 12.—Teléfono 85  
Se hacen instalaciones a 11 pesetas. 14m para incluida.

### Modas de París

MARGARITA FERNANDEZ  
Modelos auténticos de las mejores firmas.—Exposición constante. Victoriano Rivera, 1.

Ladrillo hueco a 8 pesetas el ciento, prescinto en la obra.  
Ladrillo macizo, para pilares, calculado su precio a razón de 7,75 el de tamaño corriente.  
Estos precios son para vagones completos. Para menores cantidades el precio tendrá un pequeño aumento.

Loseña  
de cemento de 20 por 20 el metro cuadrado desde 6 pias. en adelante.  
Fábrica de jabón Santa María.  
Escritorio: Domingo Muñoz, 4

Nueva Hospedería  
Hijos de Miguel Gómez  
Situada en Cerro Muriano  
Gran Comedor. Servicio esmerado. El preferido para giras y baquettes.  
Se reciben avisos Restaurant Hijos de Miguel Gómez.

## CARBONES

Ingleas superiores, avellana, grasa lavada, propia para fragua, a

Pesetas 5,50 el quintal de 46 kilos

Dirigir los pedidos a los almacenes de hierros, aceros y maquinarias agrícolas de

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba  
Oxígeno para soldadura autógena.

Manual Manóes González, otro de los heridos, manifiesta que fué agredido por un individuo que usaba gabardín y patillas, y que llevaba un puñal en la mano.

Los elementos comunistas culpan a los socialistas y aseguran que de éstos partió la agresión.

El detenido Pedro Ynda lo fué por la policía cuando intentaba entrar en la calle Ave María, en la casa número 34, arrojando antes en la puerta un revólver, acusando de las guardias a las voces de la portera de aquella casa, y amenazando a éstos antes de ser detenido.

Parece que en la asamblea, después de hacer uso de la palabra Besteiro y otros condenando lo ocurrido, se pidió la expulsión de los guardias a las voces de la portera de aquella casa, y amenazando a éstos antes de ser detenido.

En la calle Amazonas encontró la policía un revólver en el suelo, que se cree pertenecía a alguno de los que intervinieron en la contienda.

Un individuo de filiación socialista ha dado a la policía una pista segura de un individuo llamado Gil, que hizo varios disparos y que está afiliado al comunismo, haciendo aquellas cuando mayor era el escándalo, huyendo a favor de la enorme confusión que se produjo.

El delegado comunista Domingo Abad ha prestado declaración ante el juez. La policía busca activamente al Gil, principal autor de las agresiones.

A última hora se ha sabido que la policía ha detenido a cuatro comunistas que intervinieron en los sucesos de esta mañana.

Los heridos tienen heridas de balas de dos calibres y todos ellos han experimentado alguna mejoría.

Una visita a Sánchez Guerra  
Esta tarde ha visitado a Sánchez Guerra una comisión de la Liga de los derechos del Hombre, integrada por Salvatella y Pedregal, para protestar de la campaña que se viene haciendo contra los asociados.

El presidente del Consejo comunicó a los periodistas que le había visitado el senador señor Maestre para darle cuenta de que había decidido el aplazamiento de su interpelación acerca del conflicto escolar.

—Por este motivo he podido asistir esta tarde a la sesión del Congreso—terminó diciendo Sánchez Guerra.

Las mejores ampliaciones fotográficas y más económicas. Tamaño 30 por 60, 10 pesetas; 30 por 50, 6 pesetas.—Plaza de los Casus, 12.

### Abd-el-Krim, desprestigiado

Tetuán 21.—Por indígenas llegados del interior se asegura que el cabecilla Abd-el-Krim ha perdido gran parte de su prestigio, sobre todo en la cabila de Benturruiguel, en donde no hacen gran caso al jefe rebelde.

### De arribada forzosa

Melilla 21.—Cuando se dirigía a este puerto el acorazado «Alfonso XIII» tuvo que refugiarse de arribada forzosa en Chafarinas, por efecto del enorme temporal reinante.

Igual le ocurrió al vapor «Tintoré», que lo hizo en la caía de Calamontana.

Bloes cuarta lien papel, 100 hojas, 0.45; la decena, 5 PESETAS. Librería Luque, Diego León, 8.

### De provincias

#### BARCELONA

Una colisión entre obreros, resultando dos heridos  
Barcelona 21.—Cuando salían del trabajo unos obreros de la casa Fábregas, comenzaron a discutir con unos huelguistas afiliados al Sindicato único. De las palabras pasaron a los hechos, habiendo una colisión entre ellos, siendo detenidos dos de los asociados, y resultando heridos dos de los obreros no afiliados al Sindicato.

Se asegura que la banda del Sindicato único está capitaneada por tres individuos de aspecto extranjero, pero de ello no tienen noticia alguna en la Jefatura de policía.

#### Trasiego de policías

Barcelona 21.—Continúa el trasiego de policías afectos a la plantilla de esta capital.

Entre las últimas que han cesado en el cargo que desempeñaba aquí, figura el comisionario señor Coll.

#### El general Martínez Ardo

Barcelona 21.—Ayer estuvo en automóvil en esta capital el ex gobernador civil de Barcelona señor Martínez Ardo, continuando a poco su marcha, con rumbo desconocido.

Se ignora en absoluto el objeto del viaje y si conferenciará con el actual gobernador civil señor Ardanz.

#### Celebración de una vista

Barcelona 21.—Se ha celebrado la vista de la causa agitada contra varlos obreros por adherirse a un acto de desobediencia de un patrono madrileño.

El fiscal dictó un veredicto de inculpatibilidad y la Sala absolvió libremente a los procesados.

## CLINICA RONCAL

Médico Internista por oposición del Hospital provincial.—Especialista en garganta, nariz y oído.

Braulio Laportilla, 3 principal, consulta de 1 a 3.

### Fábrica de Joyería.-Bisutería de oro y Platería de Luis Jiménez Caro

Sucesor de Jiménez Hermanos  
Saraía Lopera núm. 6.—(Frente a los almacenes de La Campana).—Córdoba

### Antonio Alvarez Gavilán

Almacenes al por mayor y menor de comestibles y cereales. La casa que más barato vende en Córdoba.  
Pedro López, número 13.  
Próximamente apertura sucursal de la Puerta Rincón, 38.

### DIEGO RUIZ

Es el que vende las más altas novedades en sombreros y gorras. Calle de María Cristina.

### Rafael Luque Sánchez

Joyería, platería, relojería.—Especialidad en artículos para regalo  
Precios baratísimos  
Alfonso XIII, número 45

### Farmacia y Droguería del Centro

Antigua casa de la Unión Farmacéutica  
Precios económicos.—8, Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

### Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindando con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

### Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada.

Venta por mayor y menor  
Carmen Torres, viuda de Viguera Madrid  
Plaza de San Nicolás, 16.—CORDOBA

### Cebada, habas, avena, salvados

y toda clase de granos de pienso, se venden en los almacenes  
DE TOMÁS PONCE JIMENEZ  
Pérez Beltrán 6.-plaza del Gran Capitán.-Teléfono 42 y 562.-Córdoba



Jono-Sport  
El Gramófono ideal para el campo.—Para automóvil y para viajes largos  
C. MARTINEZ RUCKER  
Representante de la Susurral Piazza Hermanos  
Claudio Marcelo, 13.—Córdoba